



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 11320

HOJA 1 DE 1
IMPORTACIÓN [X] DEFINITIVA [ ] TEMPORAL
EXPORTACIÓN [ ] DEFINITIVA [ ] TEMPORAL
REEXPORTACIÓN [ ] DEFINITIVA [ ] TEMPORAL
AUTORIZACIÓN No 50520
VIGENCIA 05-MAR-23

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) FRANCISCO MEDINA NERI Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V.
TITULAR (NOMBRE DIRECCIÓN Y PAÍS) BUFETE SEPROCORP SA DE CV

MARCO JURÍDICO
SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 15 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LA VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN TROFEOS DE CAZA (H)

Table with 3 columns: NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA, DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO, CANTIDAD NÚMERO DE ESPECÍMENES, PESO O PIEZAS. Rows include Venado del Padre David (Elaphurus davidianus) and Venado Sika (Cervus nippon hortulorum).

CONDICIONANTES
ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGULACIÓN DE LA I. A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA.

ADUANA
CIUDAD DE MÉXICO
05-SEP-22
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
ROBERTO AVIÑA CARLIN
OAr17DdiO2CvJe6WPuujq90yk5H0H7u5M/MoyDymz4hV845Exujj4p3XOO69
MICsanojhtPwC89F

AUTORIZACIÓN N° 50520

[0502300900120225091000468]Autorización de Importación, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[05/09/2022 12:29:44]BSE971022MW9|BUFETE SEPROCORP SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DP0|ROBERTO AVIÑA CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE|ACEPTADA|50520|04/03/2023 |De importación|Definitivos|FRANCISCO MEDINA NERI Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V. AV. GÓMEZ MORIN No. 1060 SUR COL. VALLE DE CHIPINQUE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. CP 66250 MÉXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|NUEVO LEÓN|BUFETE SEPROCORP SA DE CV|AVENIDA GOMEZ MORIN SUR 1060 66250 VALLE DE CHIPINQUE NUEVO LEÓN MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |Trofeos de Caza (H)|MONTERREY, AEROPUERTO, AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|VENADO DEL PADRE DAVID|Elaphurus davidianus|TROFEO MONTADO EN PEDESTAL (CUERNOS Y PIEL)|Trofeo|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|VENADO SIK|Cervus nippon hortulorum|TROFEO MONTADO EN PEDESTAL (CUERNOS Y PIEL)|Trofeo|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 15 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LA VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.|NO ESPECIFICA|NO ESPECIFICA|NO ESPECIFICA|NO ESPECIFICA|]